

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ  
ONCE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 189

Fecha Estado: 15/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180010800	Ordinario	GLORIA BLANDON GIL	COLPENSIONES	<p>Auto ordena correr traslado se pone en traslado la respuesta al oficio allegada por Colpensiones EICE, que obra en el archivo 009 del expediente digital.</p> <p>De la misma manera se pone en traslado, por el término de tres días, el oficio n.º GS-2021-/ARGEN-GRICO-12.8 del 10 de julio de 2021, emitido por la Secretaría General de la Policía Nacional, dirigido a la señora Gloria Patricia Blandón Gil y aportado por la parte demandante.</p> <p>Se ordena requerir de nuevo a la Policía Nacional - Ministerio de Defensa Nacional, para que le dé respuesta a este Despacho al oficio n.º 232 del 19 de julio de 2021. Dicho oficio le corresponde tramitarlo a la parte demandante, si no allega prueba de su radicación ante dicha entidad, se entenderá que desiste de dicha prueba.</p> <p>Finalmente, se fija como nueva fecha para para llevar a cabo la audiencia reglada en el artículo 80 del CPTSS, modificados por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, la 1:15 p. m. del 18 de mayo de 2023. SEC</p>	11/11/2022		
05001310501120190002000	Ordinario	ALVARO DE JESUS OQUENDO VILLEGAS	PENSIONES DE ANTIOQUIA	<p>Audiencia Laboral</p> <p>Se vincula a colpensiones y se fija fecha para audeincia de los arts 77 y 80 CPTSS para el 26 DE ABRIL DE 2023 A LAS 8:15 AM. SEC</p>	11/11/2022		
05001310501120190039100	Ordinario	JOSE DARIO GIRALDO ARANGO	COLPENSIONES	<p>Audiencia Laboral</p> <p>Da por NO CONTESTADA la demanda por parte de PORVENIR SA y por contestada por parte de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Fija fecha para audiencia del art 77 CPTSS para el 13 DE ENERO DE 2013 A LA 1:15 PM. E2</p>	11/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120210046000	Ejecutivo Conexo	JHON RODRIGO ARBOLEDA ALVAREZ Y OTROS	DEPARTAMNETO DE ANTIOQUIA Y OTRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar y requiere a la parte ejecutante. E1	11/11/2022		
05001310501120220001500	Ordinario	RICARDO ANTONIO GONZALEZ GARZON	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Ordena archivo. E2	11/11/2022		
05001310501120220002300	Ordinario	OLGA LUCIA OSPINA VASCO	EMTELCO S.A	Auto resuelve retiro demanda Archivo. E2	11/11/2022		
05001310501120220005100	Ordinario	DIEGO LUIS MONSALVE GIL	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A	Auto rechaza demanda Rechaza por no cumplir requisitos. E2	11/11/2022		
05001310501120220007100	Ordinario	DAVID SALDARRIAGA GALLEGO	LABORATORIOS ENVIROTEC S.A.S	Auto resuelve retiro demanda Archiva proceso. E2	11/11/2022		
05001310501120220022100	Ordinario	RICARDO LEON VELEZ GALLO	FUREL S.A.	Auto resuelve retiro demanda Archiva proceso. E2	11/11/2022		
05001310501120220039100	Ordinario	CRUZ DEL ROSARIO DE AVILA ANAYA	PORVENIR S.A	Auto admite demanda Ordena notificar y fija fecha para audiencias de los arts 77 y 80 para el 14 DE ABRIL DE 2023 A LA 1:15 PM. E2	11/11/2022		
05001310501120220040100	Ordinario	FRANCISCO JAVIER DUQUE GOMEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda , seAUTORIZA EL RETIRO de la presente demanda y, en consecuencia, se ordena la devolución de anexos sin necesidad de desglose y el archivo de la misma, previa desanotación en el sistema. E2	11/11/2022		
05001410500320170158601	Ordinario	JAIRO ENRIQUE HERNANDEZ CABARCAS	COLPENSIONES	Sentencia consultada Confirma sentencia consultada. Ordena remitir al juzgado de origen. E1	11/11/2022		
05001410500520170100301	Ordinario	JOSE MIGUEL HINCAPIE SOTO	COLPENSIONES	Sentencia consultada Confirma sentencia consultada. Ordena remitir al juzgado de origen. E1	11/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ**

  
JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO  
SECRETARIO (A)